



## CUENTA PÚBLICA

LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO

MINISTRO PRESIDENTE

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Agosto 2012

IX Convención Nacional de Cultura - Valdivia

### 1. INTRODUCCIÓN

Estimados amigos, les doy la bienvenida a la IX Convención Nacional de Cultura.

En primer lugar, saludo a quienes nos acogen hoy, al señor **Intendente Juan Andrés Varas** y al señor **alcalde de Valdivia, Bernardo Berger**. Saludo también a los actores culturales de todo el país y a los honorables parlamentarios de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados aquí presentes, autoridades regionales, comunales, de las Fuerzas Armadas y de Orden, que hoy nos acompañan.

Es para mí un honor inaugurar hoy esta convención y a la vez dar la bienvenida oficial a los **nuevos integrantes del Directorio Nacional** del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: señores Juan Gabriel Valdés, Carlos Aldunate, Eduardo Peralta, Pablo Allard y Pablo Dittborn, en representación de la sociedad civil; los señores Álvaro Rojas y Alfonso Gómez en representación de las universidades públicas y privadas, respectivamente; el señor Lautaro Núñez, en representación de los Premios Nacionales; la señora Magdalena Krebs, en representación del

Ministro de Educación y el señor Germán Guerrero, en representación del Ministro de Relaciones Exteriores.

Asimismo, saludo con especial afecto a los nuevos integrantes de los 15 consejos regionales de cultura y de los 15 comités consultivos de todas las regiones, así como a los miembros del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, del Consejo del Libro y la Lectura y del Consejo de la Música Nacional.

Cuando hablamos de **fomentar el desarrollo cultural**, el rol que le compete al Estado no debe ser vertical ni contemplar miradas paternalistas o de corto plazo. Por el contrario el Estado debe ser más bien el facilitador de una cultura abierta y participativa, por, para y desde la sociedad civil. Es por ello que importa en esta cuenta pública agradecer especialmente a cada uno de ustedes -miembros del Directorio, consejeros e integrantes de los comités consultivos y consejos sectoriales- por la labor desinteresada que realizan y por la responsabilidad que ocupan en representación de la sociedad en nuestro Consejo. Sin duda, su guía y apoyo permanente son fundamentales para este órgano participativo que es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, más aún cuando nos encontramos en un momento clave de nuestra historia en que hacemos un gran esfuerzo para ser un país desarrollado, pero a la vez señalamos con fuerza la importancia de que ese desarrollo permita también el avance de quienes están más postergados.

Nuestra economía muestra fortaleza respecto al difícil escenario internacional: estamos creciendo y creando más y mejores empleos, así como logramos paso a paso ir reduciendo la pobreza. Asimismo, la actividad cultural ha demostrado un inusitado dinamismo estos últimos años, especialmente en el ámbito del arte, del teatro, de la música o el cine tal como destacaba hace algunas semanas una editorial del diario La Tercera, donde situaba la oferta cultural del país a la altura de Buenos Aires y Río de Janeiro, y más importante aún, destacaba el hecho de que estábamos ante una “señal de un público más exigente, que ha empezado a incorporar el goce espiritual como parte de su patrimonio personal...”

Soy un convencido, como muchos de ustedes, que el verdadero desarrollo de nuestro país solo se alcanzará si ponemos a la cultura en el centro del debate, si logramos que el crecimiento económico vaya acompañado con un sostenido desarrollo cultural no sólo en Santiago sino en todo Chile para permitir que aquello que los chilenos sentimos como propio, que nos hermana y nos aglutina como sociedad, basado en la fuerza de nuestras tradiciones y costumbres, unido a

esa capacidad única que tiene el sector cultural y artístico del país aquí reunido, de imaginar el futuro y regalar esa creatividad que nos permita lograr un país más justo, más humano y más íntegro. Ése es el sentido de lo que hacemos. Ésa es la misión y responsabilidad que tenemos todos los que estamos en este lugar. La misma que llevó en el cumplimiento de su labor a dos nobles colaboradoras a entregar su vida por llegar con su trabajo a los últimos confines de nuestro país.

Antes de comenzar mi cuenta pública, quiero recordar la labor de **Galia Díaz y Romina Irrázaval**. Estas dos mujeres, con su trabajo dedicado y su incansable entusiasmo por llevar la cultura a los rincones más lejanos de nuestro país, nos recuerdan también cuál debe ser el centro de nuestro trabajo. Pido un aplauso en honor a su memoria.

## **LA NECESIDAD DE DESCENTRALIZAR**

No es casualidad que nos encontremos en la capital de la **región de los Ríos**, región joven, pero de larga tradición cultural, científica y universitaria, donde encontramos notables ejemplos de emprendimiento en el ámbito de las industrias creativas, con el más importante festival de cine del país; así como también en el ámbito de las artes visuales y musicales, con importantes instituciones como son el Museo de Arte Contemporáneo y la Orquesta de Cámara de Valdivia. Esta región ofrece además notables ejemplos de turismo cultural, en las ruinas de los fuertes españoles, y cuenta con la importante riqueza de la cultura mapuche. En esta región también florece el apoyo de privados para levantar nuevos espacios para la cultura, como sucede con la Corporación de Adelanto Amigos de Panguipulli, así como se promueve el rescate del patrimonio arquitectónico, como sucederá con la Casa Prochelle que pronto comenzará su remodelación para ser convertida en el centro cultural de la ciudad. Quiero recordar al destacado cantautor valdiviano, Nelson Schwenke, que recientemente nos dejó.

Estuvimos el año pasado en Arica, el 2010 en Puerto Montt, y hoy nos encontramos celebrando esta convención nacional en Valdivia para dar un paso más hacia la meta que nos hemos propuesto en esta administración: **descentralizar la cultura** en nuestro país y movilizarla por todo el territorio nacional. Una preocupación que sin duda compartimos muchos de los que estamos hoy aquí, que hemos conversado largamente en el Directorio Nacional. Porque Santiago no es Chile, tenemos que encaminar nuestros esfuerzos a

romper con los centralismos atávicos que impiden que nuestro desarrollo sea equitativo y alcance a todos los chilenos.

He podido durante estos dos años recorrer cada región del país; he escuchado a los miembros de nuestros cuerpos colegiados, a los artistas y a las autoridades locales y el diagnóstico es el mismo: la enorme necesidad de tener más cultura, de dar cabida al sentimiento de pertenencia que ésta provoca como reparador de nuestro tejido social, que amista, que hermana, que reconoce. Me han transmitido la necesidad de contar con espacios dignos para que los artistas se encuentren con su público; de impulsar el intercambio con otras regiones y países; y también llegar a los rincones más lejanos de nuestro territorio, donde la expresión artística cultural o patrimonial es capaz de abrir nuevos horizontes, señalar nuevas miradas en una población con menos oportunidades de acceso a manifestaciones diversas. En enero de este año viví esta experiencia en Melinka cuando fui testigo de la emoción que producía en la comunidad recibir a las orquestas juveniles, en el marco de la denominada Travesía de las Orquestas por los lejanos fiordos de Aysén, que realizamos con apoyo de la Armada. Con el mismo afán, hemos organizado una serie de residencias artísticas en la zona más austral de nuestro territorio, la Antártica chilena, y al mismo tiempo, realizamos un esfuerzo especial por ir levantando un puente cultural con las islas de Juan Fernández y Rapa Nui, construido sobre la base de un intercambio constante de teatro, circo y literatura.

En pro de la descentralización hemos llevado el **Premio Pedro Sienna**, máximo galardón del cine nacional, a Punta Arenas, reconociendo la trayectoria audiovisual de esta hermosa ciudad. En esta misma línea, realizaremos la entrega del premio a la música nacional **Luis Advis** en Coquimbo y el de Creación Literaria **Roberto Bolaño** en Arica, marcando una impronta regional a cada una de estos importantes reconocimientos a lo mejor de nuestra cultura.

A través del trabajo de nuestras direcciones regionales, hemos llegado con bienes culturales a más del 75% de las comunas del país, entre las cuales se cuentan 25 de las comunas más aisladas de Chile. Al mismo tiempo, estamos avanzando en levantar una red de infraestructura cultural que nos permita conectar culturalmente al país, mientras impulsamos nuevas vías de financiamiento para el emprendimiento y la sustentabilidad del sector cultural y avanzamos en consolidar nuestra institucionalidad de forma que exista un fomento para las artes y el patrimonio con mirada integral y de largo plazo.

Impulsar este tipo de desarrollo es la gran tarea que nos plantea la nueva **Política Cultural 2011-2016** que nos rige a nivel nacional así como también las nuevas políticas regionales que culminaron su proceso de elaboración a comienzos de este año con una amplia participación de los actores culturales de cada región que se encuentran aquí presentes y a quienes agradezco su labor.

Bajo esta guía, hemos trabajado los últimos años en torno a cuatro ejes fundamentales:

- El fomento a las audiencias y a la participación en cultura, de la mano de la construcción de una adecuada infraestructura cultural a lo largo de todo el territorio;
- El fomento a la creación artística y a las industrias creativas;
- La difusión y conservación del patrimonio cultural en todas sus dimensiones;
- Y el fortalecimiento de la institucionalidad cultural del país.

## **2. AUDIENCIAS Y TERRITORIO**

Sin duda que el crecimiento económico trae consigo una mayor demanda por una mejor calidad de vida y por mayores oportunidades. La participación cultural es un componente fundamental de estas aspiraciones y sin ella, no lograremos ser una sociedad desarrollada en su total dimensión. Para ello, es fundamental plantearnos cómo creamos audiencias para la cultura y cómo logramos abarcar nuestro difícil y extenso territorio. Esto es especialmente relevante cuando analizamos los resultados de las dos últimas **Encuestas de Consumo Cultural** (de los años 2005 y 2009) que indican que la cultura no está llegando a los sectores más desaventajados de la sociedad chilena: mientras el segmento social ABC1, promedia un 30,6%, de asistencia a los distintos eventos culturales, el segmento E lo hace con un desalentador 2,6%.

## **RED CULTURA: INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMACIÓN CULTURAL**

Nos hemos propuesto el ambicioso plan de dar cuerpo a un sistema que facilite la llegada y circulación de nuestra creación por el país a través del sistema

denominado Red Cultura que contempla una red de infraestructura cultural en el país, pero también permite - a través de incentivos - la debida gestión profesional para que ésta llegue a todos los confines del territorio de manera sostenida en el tiempo. Esta red permitirá conectar culturalmente nuestro territorio, propiciando el intercambio entre artistas y público en espacios dignos para la calidad de nuestros espectáculos, y equipará la gran concentración de infraestructura que existe en la Región Metropolitana respecto de regiones.

Este plan contempla la construcción y rehabilitación de cinco grandes **teatros regionales** anunciadas por el Presidente Sebastián Piñera en su discurso del 21 de mayo, que forman parte del Legado Bicentenario, que hoy avanza de acuerdo a los plazos establecidos y que marcará hitos urbanos relevantes para cada una de estas ciudades.

En La Serena, Región de Coquimbo, la oficina de arquitectos Holmes, Labbé, Portuguez, Spichiguer que se adjudicó el concurso de diseño, se encuentra desarrollando el proyecto de arquitectura y especialidades, para comenzar su construcción el próximo año; en Rancagua, región de O'Higgins, avanzan las obras para inaugurar el teatro el primer semestre del 2013; mientras en Concepción, región del Biobío, se desarrolla el proyecto de arquitectura de Smiljan Radic para iniciar las obras a comienzos del próximo año.

Junto con ello, se ha rehabilitado el Teatro de Punta Arenas, región de Magallanes, pronto a inaugurarse; y el Teatro Municipal de Iquique, monumento histórico de notable valor patrimonial, licitará en los próximos meses su proyecto de restauración. Se suman a ello otros que estamos construyendo junto a los gobiernos regionales, como lo son los teatros de Villa Alemana y Chillán.

Esta nueva infraestructura, que cuenta con el respaldo fundamental de los Intendentes, Consejeros Regionales y Alcaldes, nos permitirá legar polos culturales de alta calidad arquitectónica que serán las arterias de un sistema de circulación cultural nacional por donde se movilizarán grandes espectáculos nacionales e internacionales, hacia todo el país, irradiando las regiones donde se insertan. A nivel comunal el sistema se alimenta por la red de 51 centros culturales en comunas de más de 50.000 habitantes, a lo largo de todo el país y donde hemos incluido también al territorio insular de Chiloé y Rapa Nui, en reconocimiento a su fuerte tradición cultural.

A la fecha hemos inaugurado centros en Alto Hospicio, Los Andes, Villa Alemana, Rancagua, Angol, Puerto Montt, Quinta Normal, San Joaquín, Colina, Coquimbo, San Fernando, Rengo y La Reina, y estamos prontos a inaugurar durante este año los de Cerrillos, Cerro Navia, Ovalle, Chiguayante, Talca, San Antonio, Coyhaique, Iquique, San Carlos, Padre Las Casas y la Sala de Artes Escénicas de Quinta Normal. De esta forma, esperamos terminar el año con un total de 24 centros culturales inaugurados y el año 2013 abrir otros 14 más dando forma a las venas del sistema.

De esta forma, estamos impulsando una de las mayores inversiones en infraestructura cultural que se hayan realizado, con una inversión total de **135 millones de dólares**.

La infraestructura es, sin duda, necesaria, pero no suficiente. Necesitamos llenar estos espacios de arte, de música, de vida cultural, pero sobre todo de público. A este fin responde el nuevo **Programa Red Cultura**, que hemos comenzado a implementar este año focalizado en la gestión profesional de esta red.

El programa busca, por una parte, fortalecer la gestión de los espacios culturales, entregando formación y capacitación profesional a los directores y sus equipos, además de un programa de pasantías nacionales e internacionales en gestión cultural y de una serie de becas para el Diplomado Virtual en Gestión Cultural con la Universidad de Chile.

Junto con fortalecer la gestión, el programa Red Cultura busca nutrir la oferta programática de estos centros de manera que sean espacios de alto estándar con contenido atractivo para las comunidades. ¿Cómo lo hacemos? En primer lugar, hemos propuesto una asociación con los municipios que tienen a cargo estos espacios culturales y, a través de acuerdos que promueven el cofinanciamiento de programación con obras culturales que forman parte del Catálogo de Programación de Red Cultura, que hemos dispuesto en la web. Para obtener este beneficio los municipios deben contar con una corporación cultural, es decir, gobiernos corporativos diversos; contar con un presupuesto destinado a cultura de al menos del 1% del total del presupuesto municipal; es decir un esfuerzo presupuestario local como contraparte; Tener un director del centro y equipo profesional permanente, es decir asegurar una dirección ejecutiva profesional; Programación estable y continua (es decir una cartelera permanente), equipamiento técnico adecuado; gastos corrientes financiados, además de estados

financieros saludables, entre otros exigentes requisitos. De esta forma, ofrecemos un apoyo a los contenidos pero al mismo tiempo establecemos un estándar de exigencia al municipio para ser sostenedores responsables de sus espacios culturales. Ya a esta altura 10 centros de esta red están incorporados al programa y esperamos avanzar hacia 20 socios potenciales.

En forma complementaria, estamos incentivando el intercambio entre instituciones culturales realizando por segundo año consecutivo las Ferias de Programación, Redes y Gestión Cultural, que están teniendo lugar en La Serena, Santiago y Puerto Montt reuniendo a más de 100 stands de oferta cultural con alrededor de 300 programadores de todo Chile, permitiendo a ambos cerrar acuerdos, generar negocios y conocerse para establecer relaciones de intercambio futuras.

Red Cultura articulará un circuito nacional con diversos circuitos locales, que contribuyan de manera sostenida en el tiempo a un encuentro virtuoso entre la oferta de cultura, la infraestructura cultural y la creciente demanda que ha surgido desde la ciudadanía.

## ELENCOS

Adicionalmente se suman a este esfuerzo nuestros elencos estables, el **Ballet Folclórico Nacional (Bafona)**, bajo la dirección de Leticia Lizama, y la **Orquesta de Cámara de Chile**, bajo la dirección del maestro Juan Pablo Izquierdo, y cuya labor y esfuerzo por desplegar su arte por el territorio y llegar a nuevas audiencias quiero destacar hoy. Hemos hecho un especial esfuerzo para que ambos elencos trabajen en las mejores condiciones posibles de manera que puedan alcanzar tanto la excelencia artística como realizar una amplia difusión de la danza y la música tradicional chilena a lo largo del país y también en el extranjero. Ambos elencos, sumarán este año más de 180 presentaciones, alcanzando un público que bordeará los 190.000 espectadores, destacando la exitosa presentación en el Colón de Buenos Aires con extraordinaria crítica de la prensa especializada y la gira internacional del Bafona en Suecia.



## **CULTURA EN EL TERRITORIO**

Con el fin de permitir que la cultura sea un factor de equidad social y no un elemento más que la pronuncie, hemos reforzado la alianza suscrita en 2010 con la Fundación Superación de la Pobreza para implementar el programa **Servicio País Cultura** coordinado con el nuevo Programa Red Cultura. Hoy trabajamos en 80 barrios y localidades, ubicados en 49 comunas de las 15 regiones del país.

En estos dos años de trabajo se han realizado 6.677 actividades artísticas de la mano de artistas locales, regionales y nacionales, en las que han participado 113.378 personas.

Asimismo, casi dos mil personas se han beneficiado del programa de manera directa y permanente, siendo acompañados por 97 profesionales de Servicio País Cultura quienes han impulsado la realización de 112 Proyectos Culturales que promueven la participación de las comunidades en torno a actividades artísticas y que hoy ha pasado a articularse con el programa Red Cultura para permitir crear coordinaciones y sinergias con la oferta cultural existente en estas localidades.

Junto con ello, a través del **Programa Acceso** que implementan las direcciones regionales de cultura, hemos realizado un esfuerzo especial por llevar actividades de difusión, intercambio y formación cultural a las provincias y localidades más aisladas dentro de cada región, beneficiando a más de un millón de personas en los últimos dos años.

## **LA EDUCACIÓN Y SU VÍNCULO CON LA CULTURA**

La educación ha sido uno de los tópicos de mayor debate en las convenciones zonales. Hemos logrado fortalecer la alianza con el Mineduc.

Hacerse cargo del desafío de aumentar las audiencias y la participación de los ciudadanos en el desarrollo cultural pasa necesariamente por hablar de educación y específicamente del rol que tiene la lectura en la formación de ciudadanos integrales.

El Estudio de Comportamiento Lector, realizado por el Consejo de la Cultura y el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile en 2011, nos muestra una dura realidad: el 54 % de los chilenos se declara no lector y leer es la sexta opción dentro de 20 diferentes alternativas de esparcimiento. Para cambiar esta tendencia, en conjunto con el Ministerio de Educación y la Dibam, hemos

impulsado un plan de fomento lector llamado **Lee Chile Lee** que, a través de una serie de acciones conjuntas, busca fomentar el hábito lector en toda la población. Entre las múltiples actividades realizadas a lo largo del país este año, destaca la campaña Un Cuento al Día, que ha buscado poner el foco en la relevancia que tiene la lectura en la formación de nuestros niños, invitando a los adultos a ser los impulsores de esta tarea, para descubrir desde la infancia ese elemento diferenciador en el futuro de las personas que producen los libros: el gusto lector desarrolla la imaginación, el pensamiento crítico y la capacidad de comprender de manera integral la humanidad de los demás. Hacia finales de este año preparamos una nueva campaña de lectura que profundice la anterior y que tenga un alcance aun mayor ya que se necesitan de esfuerzos permanentes y continuos para sumar nuevos lectores y mejorar los índices de lectoría en el país.

Un rol similar cumplen las materias artísticas en la educación formal. El prejuicio señala *a priori* que las materias artísticas son accesorias o de carácter recreativo. Sin embargo, los estudios que hemos encargado en el Consejo de la Cultura nos muestran que las artes desarrollan habilidades cognitivas que permiten la exploración de una amplitud de respuestas posibles frente a un problema, desarrollan la inteligencia de la innovación, además de la disciplina y el trabajo en equipo. El Centro de Microdatos de la Universidad de Chile concluyó en su estudio del año 2011 que las escuelas que desarrollan formación artística tienen mejor convivencia entre los alumnos, mientras el Estudio de Caracterización de Escuelas Artísticas de la Fundación Chile del año pasado detectó en este tipo de establecimientos un notable aumento en los resultados en la prueba Simce de lenguaje entre el año 2005 y el 2010.

En este contexto, cobran relevancia las medidas que estamos implementando en **conjunto con el Ministerio de Educación:**

- **Se ha aumentado** de 3 a 4 las horas de clases destinadas a música y artes visuales para 1° y 2° año en el currículum de Educación básica separándolas además en ramos distintos y permitiendo la incorporación exclusiva de docentes profesionales en la formación básica.

- Se están desarrollando módulos especiales de educación artística para las horas de libre disposición que tienen los colegios con jornada escolar completa

- Y desarrollamos el nuevo currículum de 1° a 6° básico para la enseñanza de la danza, la música y las artes visuales.

También trabajamos con el MINEDUC y la Dirección de Presupuestos la incorporación de la educación artística dentro de las **subvenciones especiales en la enseñanza media que consagra el DFL N°2 de 1998**, con el objeto de reparar la arbitraria exclusión que hoy sufre la educación artística respecto de otras modalidades que sí cuentan con subvención especial.

En paralelo, hemos creado el portal web Estación de las Artes, plataforma que vincula a más de 40 centros educacionales y culturales con los docentes que enseñan artes en nuestro país, aportándoles material pedagógico para mejorar la calidad de sus clases.

Asimismo, el fondo concursable de **Fomento al Arte en la Educación se ha ampliado** para apoyar también a instituciones culturales y establecimientos educacionales que incluyan en forma permanente a la educación artística, aumentando en 70% las postulaciones respecto del año anterior por un total de 470 millones de pesos.

Por otra parte, el **Programa Acciona**, se ha transformarlo en un programa de fomento de la creatividad y acceso al arte y la cultura en la educación formal. Hoy beneficia a cerca de 11 mil estudiantes en 76 establecimientos de 12 regiones del país. Es importante destacar también que el piloto para la enseñanza parvularia que realizamos el año pasado en conjunto con el Mineduc, ha sido evaluado positivamente y hoy se implementa en seis regiones del país.

Junto con ello, hemos abierto dos nuevas modalidades. El primero, **Portadores de Tradición**, que desarrolla talleres con cultores tradicionales y comunidades reconocidas por nuestro programa Unesco, Tesoros Humanos Vivos, para fomentar la transmisión de nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial en el aula. Y, el segundo, **Acciona Mediación**, que facilita el acceso de escolares a instituciones y obras de arte.

“Así como sea la escuela, así será la sociedad entera”, advertía la poetisa Gabriela Mistral. Al educar a través del arte ofrecemos nuevas herramientas para la formación de ciudadanos integrales.

## LEY TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE Y ARTISTAS URBANOS

Existen dos espacios fundamentales donde también se produce el encuentro entre la cultura y la comunidad. El primero es el espacio público, que debemos fortalecer como espacio de encuentro de la ciudadanía y mejor calidad de vida.

Hemos visto el creciente éxito que tiene el **Festival de las Artes en Valparaíso**, que fortalece el atractivo turístico que tiene nuestra ciudad sede. Este año, bajo el lema Festival de festivales, realizamos 114 actividades incluyendo un memorable *mapping* en el Parque Cultural y un concierto de campanas que se escuchó en toda la ciudad. Hemos extendido el éxito de este evento a Coquimbo, que realizó su propio Festival de las Artes con 80 actividades en 9 comunas de la región con importante apoyo privado y que prepara su segunda versión, y esperamos ampliar esta iniciativa a otras regiones del país.

El segundo ámbito clave donde debemos potenciar el encuentro entre la cultura y la comunidad es la **televisión**. Los números del Consejo Nacional de Televisión sobre la materia son desalentadores: solo un 1.8% del total de la parrilla programática es cultural, lo que es evidentemente muy poco en un país en el que hay más televisores que familias y donde ésta es una herramienta cultural de enorme incidencia en el comportamiento social.

Desde muy temprano en mi administración señalé la importancia de que el Consejo Nacional de la Cultura tuviera un decir en cuanto a programación cultural se refiere. En este sentido, presentamos dos indicaciones al proyecto de ley sobre Televisión Digital Terrestre -aprobadas por unanimidad en la Comisión de Educación y Cultura del Senado-, que buscan que el Consejo Nacional de Televisión, previo a la subvención o al financiamiento de la programación cultural, deba necesariamente consultar al Consejo Nacional de la Cultura. Asimismo, la nueva ley contemplará que el Consejo Nacional de la Cultura sea integrante de los Consejos Asesores del CNTV, en la misma categoría que hoy ocupan Transportes y Educación. Con esto, reforzaremos la voz de la cultura en el órgano que supervisa a los canales de televisión asegurándonos que la cultura vaya recuperando el espacio que merece en una de las principales plazas de audiencias.

## ROL DE LAS INSTITUCIONES CULTURALES

Al proponernos el desafío de la llegada de las artes a las audiencias, no podíamos olvidarnos del rol fundamental que cumplen las instituciones culturales. Son éstas las que con esfuerzo, sostienen infraestructura, personal y gastos permanentes, mientras se encargan de atraer y fidelizar a nuevos públicos a través de carteleras y programación atractivas. Son finalmente el puente que reúne a los artistas y sus obras con el público, por lo que es parte de nuestra tarea impulsar su desarrollo y permanencia.

Hemos visto con alegría el buen desempeño que han tenido los nuevos centros culturales nacionales. Me refiero al GAM, que junto con una exitosa convocatoria de público -un millón cien mil visitantes en sus dos años de funcionamiento-, se ha convertido en epicentro de actividades centrales de las artes del país, como sede de Teatro a Mil además de espacio de debate de la realidad cultural y social de Chile o, también en Valparaíso durante sus primeros meses de funcionamiento, el Parque Cultural se ha convertido en un espacio verde que, recogiendo la memoria de la antigua cárcel, hoy convoca a la comunidad y a las agrupaciones artísticas en torno a actividades tan relevantes como el Festival Puerto de Ideas y el Festival de las Artes. El Centro Cultural Palacio de La Moneda, a su vez, presentó la muestra del centenario de Matta con gran afluencia de público y este octubre tendrá la exposición del museo Peggy Guggenheim de Venecia con obras de los más importantes exponentes de la vanguardia moderna del siglo XX, probablemente la más importante que se haya presentado en el país en los últimos años.

Creemos que es importante abrir y democratizar el apoyo a organizaciones culturales de todo el país, de distintos sectores artísticos y de diferentes escalas. Éstas ejercen una labor relevante en su ámbito y requieren de herramientas para operar con estabilidad y desarrollar estrategias de fortalecimiento de mediano plazo. En atención a esta realidad, el año pasado implementamos el **Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales** que significó un apoyo a instituciones emblemáticas para el desarrollo cultural, en ocasiones injustamente desatendidas desde el Estado, como el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile, la Corporación Museo del Salitre, la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, entre otras, así como también a emprendimientos regionales como Plan Cerro en Valparaíso y el Colectivo de Danza La Vitrina, cuyos proyectos fueron seleccionados por un comité ad hoc. Al mismo tiempo,

creamos en los Fondos de Cultura una nueva **Línea de Organizaciones Culturales** que beneficia a organizaciones de todos los sectores proveyéndoles un co-financiamiento ya no por proyecto anual sino a tres años plazo para el fortalecimiento de áreas de gestión o programación, diferenciando su escala entre medianas y pequeñas. Estas medidas han permitido apoyar a un total de 29 instituciones del país, apoyo que será creciente a través de una asignación de mayores recursos a esta nueva línea del Fondart 2013.

### **3. EN EL FOMENTO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS**

En los últimos años ha crecido la percepción global sobre el rol que juega la cultura en las economías en desarrollo. Esta nueva visión, debatida ampliamente en los seminarios sobre Cultura y Economía que hemos organizado los últimos años con la colaboración de los ministerios de Economía y Hacienda, implica reconocer que la cultura es capaz de contribuir al crecimiento económico a la vez que aporta al desarrollo humano de la sociedad.

En este sector, quizás más que en cualquier otro, se desarrollan la creatividad y la innovación y, sobre todo, bienes que tienen una doble dimensión: valor económico para sus inversionistas y gestores, pero también valor cultural, generando un impacto en toda la sociedad en tanto contribuye al bienestar de las personas, al atractivo turístico de las ciudades e incluso a construir una imagen internacional atractiva y de largo aliento.

El primer paso para fortalecer el rol de la cultura en el desarrollo del país es contar con insumos estadísticos periódicos y datos confiables que permitan no solo focalizar los recursos públicos, sino también reconocer empíricamente la contribución del sector cultural al desarrollo económico y social. Las cifras, en este sentido, son alentadoras: el año pasado dimos a conocer los resultados de la última **Cuenta Satélite en Cultura**, instrumento que busca cuantificar el aporte del sector cultural a la economía del país, y que señaló que nuestro sector contribuyó un 1,6% al PIB, lo que representa mayor peso que el sector pesquero y casi equivalente al sector comunicaciones, mostrando además una tendencia al alza respecto de la medición anterior.

Asimismo, el último **Anuario de Cultura y Tiempo Libre** nos muestra que, a pesar del terremoto que remeció el centro sur del país, el año 2010 aumentaron en 3,6% las funciones de espectáculos artísticos y en 14,5% la cantidad de libros inscritos en el registro ISBN, siguiendo con la tendencia positiva de aumento de la oferta artística y literaria de los últimos siete años.

Esta mayor oferta cultural ha ido acompañada de mayor demanda de la ciudadanía por cultura: desde el 2003 al 2010 se verifica una variación positiva de un 47,6% más de espectadores, lo que se da especialmente en el teatro, la danza moderna, los conciertos de música popular y el circo. Y también en el cine nacional, donde el 2011 se ha revertido la curva descendente de asistencia a cine chileno desde el año 2003 que aumentó en 158% los espectadores, cifra impulsada por películas como *Violeta se fue a los cielos* y *Que pena tu boda*. Este año, las películas *No* y *Stefan vs. Kramer* ya nos adelantan cifras históricas.

La música también arroja números positivos: con un aumento de 7,5% del número de asistentes a espectáculos musicales respecto del año anterior y asistimos a una noticia histórica como ha sido el aterrizaje del Festival Lollapalooza en Chile. Esta buena noticia se vio acompañada por un cambio en la tendencia a la baja de la venta de material fonográfico, mayoritariamente en formato CDs, que repuntó en 6,1% respecto del año anterior.

En su conjunto, estas cifras señalan que, cuando el énfasis está puesto en las audiencias y fortalecemos la última parte de la cadena de valor (esto es distribución y la difusión), como hemos hecho durante estos años, se puede lograr quebrar las tendencias negativas para conseguir una mayor participación de la ciudadanía en los bienes culturales y el consiguiente crecimiento y desarrollo de los sectores artísticos.

## **AGENDA PRODESARROLLO INDUSTRIAS CREATIVAS**

En base a la evidencia empírica que arrojan los datos, sumado a la caracterización que hemos realizado a través del Primer Mapeo de Industrias Creativas del país, estamos impulsando una **Agenda Pro-Desarrollo de las Industrias Creativas** que nos permita impulsar su crecimiento, con medidas específicas acordes a la realidad de cada sector artístico.

La **primera medida** implica **promover la profesionalización y difusión de la creación artística**. Las nuevas áreas abiertas en el Consejo de la Cultura, de

diseño, arquitectura, arte circense y nuevos medios, y que se sumaron a las áreas de artes visuales, fotografía, artesanía, danza y teatro, han buscado establecer un trabajo de colaboración permanente con cada sector focalizado en fortalecer la formación y la difusión. Con hitos relevantes como el **Festival de Dramaturgia Nacional**, como el nuevo Centro Virtual de Fotografía de una reformulación de los espacios propios del Consejo de la Cultura. Luego de un primer semestre con más de 190 actividades realizadas que convocaron a más de 20.000 personas, el **Centro de Extensión** de nuestra sede nacional en Valparaíso iniciará su proceso de remodelación para contar con un espacio más adecuado para la difusión artística. Por su parte, la renovada **Galería de Arte Contemporáneo Gabriela Mistral** ha iniciado una nueva etapa enfocada a potenciar el desarrollo de los artistas emergentes menores de 35 años trabajando de la mano con curadores extranjeros a cargo de la reconocida galerista Florencia Lowenthal.

La **segunda medida** de nuestra agenda tiene que ver con ampliar los horizontes de nuestros creadores y de nuestras industrias creativas, impulsando la **internacionalización** de sus obras. Que no solo busca una mayor expansión y sustentabilidad económica del sector a través de la ampliación de mercados, sino también la construcción de una identidad país en el exterior que se base en la dimensión creativa de nuestro pueblo, para lo que trabajamos conjuntamente con Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería.

Esta semana se inauguró el pabellón de Chile en la Bienal de Arquitectura de Venecia construido con sal del salar de Tarapacá y las investigaciones de destacados arquitectos nacionales en torno al valor del territorio, muestra que fue curada por Bernardo Valdés y Pilar Pinchart. Este envío es parte del trabajo conjunto que desarrollamos con Dirac, Prochile y la Fundación Imagen de Chile para mantener una constante presencia de destacados artistas en los principales eventos internacionales.

Junto con ello, estamos desarrollando una serie de políticas específicas desde cada consejo sectorial para facilitar el posicionamiento de cada industria en los mercados internacionales.

Para la **industria del libro**, este año iniciaremos el programa de fomento a la traducción literaria, para facilitar la difusión de las obras de autores chilenos en otros idiomas. En noviembre nuestra industria literaria se presentará con un



importante envío cultural como país invitado de honor en la principal **Feria Iberoamericana del Libro** que se celebra en **Guadalajara**, México. Quiero agradecer el trabajo que está desarrollando el curador Beltrán Mena junto al comité asesor integrado por Chantal Signorio, Pablo Dittborn, Pedro Gandolfo, Juan Carlos Sáez y Gonzalo Oyarzún, con el apoyo fundamental de ProChile, Dirac, Fundación Imagen de Chile y Dibam, que colaboran en este gran desafío que nos permitirá promocionar las fortalezas de nuestra industria editorial y la originalidad de nuestros autores.

El 2013 participaremos como país invitado de honor en la Feria Internacional del Libro de España, LIBER, en Madrid. Trabajamos hoy, desde el Consejo del Libro en un acuerdo con Amazon, que establecerá base en nuestro país, que permitirá acceder a sus insumos estadísticos, digitalizar libros y crear un plan piloto para conocer los alcances que la revolución digital supone.

En el **ámbito audiovisual** se ha logrado una validación internacional de nuestro cine al tiempo que se abren importantes tribunas de comercialización y difusión. A través de los programas de apoyo a obras seleccionadas en Festivales Internacionales y a la participación en Mercados Internacionales, hemos apoyado 244 proyectos para asistir a 172 festivales y 25 mercados durante los últimos tres años. Diferentes producciones apoyadas por el Fondo audiovisual han sido premiadas en los Festivales Internacionales de Cine clase A tales como: *Violeta se fue a los cielos* de Andrés Wood, y *Joven y alocada* de Marialy Rivas en Sundance; *De jueves a domingo* de Dominga Sotomayor, premiada en Berlín; y *No*, de Pablo Larraín, reconocida en Cannes. Estamos logrando posicionarnos como destino atractivo para productores extranjeros a través del trabajo de la **Film Commission Chile**. Tras su primer año de funcionamiento, ya está acreditada internacionalmente y ha apoyado a nivel logístico y operativo la realización de 25 producciones audiovisuales internacionales en Chile, que han operado contratando servicios chilenos o con co-producción local, con los consecuentes beneficios para la industria local.

En la **industria musical**, estamos avanzando en la primera etapa del Plan Estratégico de Internacionalización de la Música Chilena, donde ya hemos realizado la primera convocatoria del Programa Ibermúsicas para residencias artísticas de compositores, asistencia a festivales y la inserción en redes y circuitos para música académica, originaria e iberoamericana que añadirán U\$400 mil a las posibilidades de financiamiento de nuestros músicos.

La **tercera medida** de la Agenda pro desarrollo implica **revisar y actualizar la legislación cultural** del país, para eliminar trabas y crear elementos que promuevan la creación y las industrias de manera adecuada a la realidad actual de nuestro desarrollo. Quiero hacer una especial mención a los miembros de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados que aquí nos acompañan quienes han mostrado en todo momento disposición al trabajo y al perfeccionamiento de nuestros proyectos legislativos.

De esta forma, hemos promulgado la ley 20.591, que modifica la Ley de Alcoholes en dos aspectos principales. En primer lugar, permitiendo a quienes tengan la patente de restaurantes diurnos puedan acoger presentaciones musicales en vivo sin necesidad de realizar trámite alguno. En segundo lugar, la ley crea una nueva **patente de Salones de Música en Vivo**, que, en términos simples, permite a los restaurantes nocturnos, pubs, bares, salones de té y cafeterías obtener dicha patente para contar en sus instalaciones con músicos o artistas en vivo, potenciando así los espacios para que los músicos puedan difundir sus creaciones, lo que será especialmente relevante en regiones. Esto es particularmente importante ya que las presentaciones en vivo son hoy la primera fuente de ingresos de nuestros músicos, por sobre incluso la recaudación obtenida por derechos de autor.

Y en el sector del libro, avanzamos en una propuesta de actualización de la ley 19.227 de **Fomento al Libro y la lectura**, con el fin de incluir a todos los actores de la cadena del libro y sobre todo permitir el desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas al desarrollo de la lectura y la industria editorial que hoy no están contenidas en la ley. En ese espíritu, en conjunto con el Ministerio de Hacienda, hemos incorporado como parte de la reforma tributaria que impulsa el Gobierno, la eliminación del impuesto adicional de un 15% al software que hoy grava a los libros digitales, propiciando con ello un mayor acceso a dichos libros, así como el desarrollo de las nuevas tecnologías y el cuidado del medioambiente.

Estamos decididos a impulsar que el espacio público sea también un espacio de arte y cultura. Para ello, ya trabajamos en la Cámara de Diputados el **proyecto de ley** –en conjunto a las asociaciones de artistas urbanos- para fomentar la exhibición y **ejecución artística en el espacio público**, el cual obliga a

municipalidades, como administradoras de estos espacios, a dictar ordenanzas estableciendo permisos y lugares específicos para la actividad artística urbana, la que finalmente tendrá un reconocimiento legal que le otorgue la dignidad que merece.

Avanzamos en la tramitación de la mayor **reforma a la Ley de Donaciones con Fines Culturales** que se haya realizado desde su promulgación. El proyecto ha tenido un respaldo y aceptación transversal, tanto de los parlamentarios como del sector artístico y tras culminar con amplios apoyos su Primer Trámite Legislativo se encuentra en trámite de votación en particular en el Senado luego de aprobarse en general por amplia mayoría en la sala.

El proyecto amplía el rango de donantes sumando a las empresas que registran pérdidas, a las sucesiones hereditarias y a los extranjeros residentes en el país. Asimismo, amplía el universo de potenciales beneficiarios, inyectando un fuerte impulso a las pequeñas y medianas empresas de giro cultural -tales como productoras de cine, de artes visuales, de música o pequeñas editoriales- cuyos proyectos sean aprobados por el Comité de Donaciones Culturales y que antes no tenían derecho a este beneficio.

También significará un impulso a la conservación de nuestro patrimonio, ya que incorpora como beneficiarios a los propietarios de inmuebles que se encuentren bajo declaratorias patrimoniales y de conservación. Con ello buscamos incentivar la conservación y reparar con ello el injusto gravamen que las restricciones de estas declaratorias conllevan para sus dueños.

Este proyecto permitirá abrir nuevas vías de financiamiento a la cultura y, sobre todo, fortalecer el rol participativo de la sociedad civil en el desarrollo cultural.

## **FONDOS CULTURA**

En esta misma línea de fortalecer la participación de la sociedad civil, hemos trabajado en mejorar los **Fondos de Cultura**, esto es el Fondart, el Fondo del Libro y la Lectura, el Fondo de la Música Nacional y el Fondo del Arte y la Industria Audiovisual, instrumentos fundamentales del desarrollo cultural del país de los últimos veinte años. Para ello, hemos puesto en marcha un **proceso de modernización de mediano plazo** que nos permitirá mejorar su implementación y focalización.

El año 2010 generamos una convocatoria única anual a los Fondos de Cultura, permitió orientar mejor a los postulantes y facilitar la llegada de los proyectos.

El año pasado agrupamos líneas y modalidades de postulación, en base a tres ámbitos: Formación e investigación; Creación; y Mediación orientado a la inserción de bienes y servicios culturales en la sociedad, con el fin de ir simplificando el proceso de postulación a los usuarios. Este año además el Fondart cuenta con líneas de financiamiento específicas para las áreas de diseño, arquitectura y artesanía, así como para las artes escénicas y las artes visuales, de manera de atender las necesidades de cada sector. Los proyectos serán evaluados por comités y jurados especializados de cada disciplina, de manera que cada área artística sea valorada en su propio mérito. Quiero destacar la nueva línea de concursos de arquitectura que busca fomentar que la arquitectura pública se diseñe a través de concursos de proyectos, para así elevar la calidad de las obras y el impacto que éstas tienen sobre la ciudad, tal como lo se ha hecho en los nuevos teatros regionales que estamos construyendo en la Red Cultura.

También quiero resaltar la línea de desarrollo regional del Fondart que este año incluye por primera vez una propuesta diseñada por los Consejos Regionales de Cultura de Tarapacá, Los Ríos y Magallanes, que apuntan a adecuar esta línea de fomento según la identidad de cada región. La evaluación de esta experiencia nos permitirá incorporar crecientemente a todas las regiones, dando un paso más hacia la descentralización.

Este año también estamos haciendo un especial llamado a los emprendedores de la cultura y a las organizaciones culturales, con líneas especialmente convocadas para fortalecer la labor de quienes emprenden un negocio cultural y a las instituciones que cumplen la insustituible labor de tender puentes entre artistas y público.

Junto con ello, implementamos una plataforma digital de postulación que, si bien presentó problemas en su primera etapa de funcionamiento, permitió que un 81% de estos se formulara de forma completamente digital y sólo 19% se realizara en papel. En la convocatoria 2013 que abre postulaciones el día de mañana será más amigable a los usuarios con el objetivo de ampliar la cantidad de postulantes y de proyectos que participan en estos fondos bajando los costos que la postulación física implicaba para los usuarios.

#### **4. PATRIMONIO**

El Consejo de la Cultura tiene como parte de su misión “*contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación*”, tarea que también recoge la política cultural, tanto en la dimensión material como inmaterial del patrimonio. En ambas dimensiones hemos trabajado los últimos años, buscando con especial énfasis que las personas valoren las tradiciones, la historia y la memoria como parte de nuestra identidad.

Ante la urgencia que impuso el terremoto del 27 de febrero del 2010 y el temor de que iglesias, museos, centros culturales y otros símbolos de alto valor histórico quedaran relegados de la tarea de reconstrucción a la espera de que otro sismo los terminara de destruir, creamos el **Programa de Apoyo a la Reconstrucción Patrimonial**, que ha logrado impulsar el compromiso de la comunidad por reconstruir los inmuebles de valor histórico contando para ello con el apoyo del Consejo de la Cultura a través de un cofinanciamiento de hasta el 50%, con un tope de 120 millones de pesos por proyecto.

La gran cantidad de proyectos presentados a la convocatoria abierta que año a año hemos realizado nos señala la alta demanda que existe de parte de la sociedad de hacerse cargo de reconstruir su memoria y de la escasa respuesta que el Estado es capaz de proveer en esta materia. Entre los proyectos beneficiados se encuentran el Museo de Arte Contemporáneo, la Sala Arrau del Teatro Municipal, el Santuario Santa Rosa de Pelequén, la casa natal de Violeta Parra, la Casa de Vicente Huidobro, la Biblioteca Severín en Valparaíso, la catedral de Concepción, el Salón de actos del Colegio San Ignacio, entre otros. Se ha beneficiado a 62 proyectos de reconstrucción, sumando una inversión total de 11.515 millones de pesos, 25 millones de dólares frescos que se suman a un sector que no los tenía. Para la tercera convocatoria ya hemos recibido 94 postulaciones, un 50% más que el año pasado que pretenden allegar mas de 5 mil millones de pesos alcanzando en estos tres años una inversión total de 17 mil millones de pesos es decir 34 millones de dólares en Patrimonio para Chile.

Preparamos al mismo tiempo desde el comité de ministros para la reconstrucción un consolidado de lo realizado en conjunto con el Programa de Puesta en Valor que realiza la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior ya que este programa del Consejo de la Cultura ha representado una forma concreta

de hacerse cargo de una tarea pendiente de nuestro país: no permitir que las catástrofes o el tiempo borren nuestra memoria construida.

Tan importante como rescatar nuestros adobes es que los chilenos conozcamos y valoremos la diversidad de nuestras tradiciones. Por ello, hemos trabajado los últimos años en fortalecer y profundizar la difusión y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial.

Así, hemos ampliado el programa **Tesoros Humanos Vivos** que, siguiendo los lineamientos de la Unesco, entrega un reconocimiento a los cultores y comunidades que en su vida cotidiana mantienen y difunden tradiciones ancestrales. El descubrimiento de estos “tesoros” se hace por parte de la propia comunidad que los presenta a la convocatoria que cada año abre el Consejo de la Cultura y donde un comité de expertos tiene la difícil tarea de seleccionar a los reconocidos.

Entre los Tesoros Humanos Vivos que ya hemos reconocidos destacan varios cultores pertenecientes a nuestras **comunidades indígenas** que dan vida a aquellas tradiciones originarias que hacen de Chile un país multicultural. Nos preocupa comprender las carencias actuales que tienen las comunidades indígenas en materia cultural por lo que hemos realizado una serie de estudios sobre las comunidades Mapuche, Aymara y Rapa Nui y a partir de ellos, hemos editado una serie de guías de fomento al turismo cultural. Junto con ello, hemos incorporado al **Plan Araucanía el eje cultural** con el fin de fomentar el conocimiento y valoración del pueblo mapuche: la riqueza de su cultura, su lengua y su cosmovisión. Bajo este marco hemos instaurado la celebración cada año del *Trawun, entre lluvia y brotes*, que conmemora el mito mapuche y el nuevo año de la comunidad indígena, a lo que se suma una serie de planes de desarrollo artístico cultural que cubren las 32 comunas de la región de la Araucanía.

Este año, hemos dado un paso más profundo para que las manifestaciones de nuestro patrimonio inmaterial no sólo sean reconocidas en el país sino también a nivel internacional. Tal como lo señala la Convención de Unesco para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, ratificada por Chile el año 2008, hemos avanzado en la elaboración de un **Inventario Nacional Priorizado de Patrimonio Inmaterial**, que se basa en los registros que la propia ciudadanía

nos entrega. A partir de este inventario, el comité de expertos en patrimonio cultural inmaterial, integrado por diversas instituciones y universidades, ha seleccionado a los Bailes Chinos, las cofradías del norte del país que muestran su fe a través de la música y el baile, para que se convierta en la primera postulación oficial de nuestro país a integrar la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.

## **5. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL**

Si queremos, de verdad, desarrollar nuestra cultura con una visión integral, que abarque tanto a las artes y las industrias creativas como al patrimonio cultural tangible e intangible.

La actual institucionalidad pública que tenemos promueve miradas parciales sobre el desarrollo cultural, generando además duplicidades y dispersión de recursos y responsabilidades en ámbitos clave como el patrimonio, el fomento a la lectura, la internacionalización y el derecho de autor, entre otras materias.

Sin duda, la creación el año 2003 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes fue un acto fundacional para impulsar el desarrollo cultural del país. Sin embargo, no fue capaz, por diversos motivos, de integrar a la Dibam y al Consejo de Monumentos Nacionales, dos órganos también fundamentales para la formación de hábitos de consumo cultural y para la regulación de la conservación de la memoria construida, quedando así una institucionalidad que no es capaz de implementar políticas integrales.

Los tres servicios –Dibam, Consejo de Monumentos Nacionales y Consejo de la Cultura- han trabajado conjuntamente en la propuesta que está coordinando la Secretaría General de la Presidencia para integrar una nueva institucionalidad: un Ministerio de Cultura y Patrimonio, que cobije conjuntamente el fomento a las artes, a las industrias creativas, a los servicios culturales y al patrimonio en el mayor nivel jerárquico de la administración pública y con una mejor representación a nivel regional, nacional e internacional.

En los últimos meses, en conjunto con la División de Coordinación Interministerial de la Secretaría General de la Presidencia, hemos desarrollado

una serie de diálogos con distintos personeros de la sociedad civil, representantes de la cultura, parlamentarios y nuestros funcionarios con el fin de escuchar las necesidades e inquietudes que tiene nuestro sector respecto de la conformación y lineamientos de este nuevo Ministerio. Este proceso complementa la consulta que realizamos en agosto del año pasado, en conjunto con la Dibam, donde convocamos a 500 actores culturales de todo el país para escuchar de sus propias voces las fortalezas y debilidades que tiene la actual institucionalidad cultural. Estamos trabajando sobre una serie de principios que regirán este proyecto de ley.

El primero es reconocer la **diversidad cultural** que define a nuestro país y cualquier cambio en la institucionalidad debe basarse en este reconocimiento y tener como misión fundamental la promoción de un desarrollo cultural que la recupere.

El segundo principio es la **participación**. Participación es una palabra clave en cultura; la define por principio. No es posible pensar nuestro sector sin la idea de participación activa. Por tanto, cualquier jerarquización de nuestra institucionalidad, pasa por reconocer la importancia central que tienen los miembros de la sociedad en la definición de las políticas culturales con una mirada de mediano plazo, políticas de Estado y no de gobiernos de turno. Por eso, el nuevo Ministerio tendrá con un Consejo Nacional de la Cultura y el Patrimonio que mantendrá las atribuciones que hoy tiene el Directorio Nacional y será quien renueve las políticas culturales de mediano plazo, en base a un proceso participativo y descentralizado.

Este Consejo Nacional tendrá su correlato en los consejos que existen en todas las regiones del país, que fortalezca el desarrollo cultural a nivel regional, promoviendo de esta forma la descentralización. Al mismo tiempo, se reforzarán los consejos sectoriales del libro, de la música y del audiovisual, cuya labor ha sido fundamental para el desarrollo de estas industrias.

De esta forma, y atendiendo a que hoy, a diferencia de hace nueve años, la Ley n°20.500 de Participación Ciudadana, faculta a los Ministerios a incorporar de manera orgánica a la sociedad civil, estamos proponiendo *un Ministerio participativo y no vertical; un Ministerio horizontal, un Ministerio del siglo XXI*.

En tercer lugar, este proyecto se basa en lograr una **integración** entre los órganos culturales hoy dispersos, de manera que esta dispersión y



descoordinación que ya señalaran las comisiones presidenciales y parlamentarias desde los años 90, sea al fin superada con la integración de las instituciones de mas amplia trayectoria en el desarrollo cultural del país, esto es, el Consejo Nacional de la Cultura, la Dibam y el Consejo de Monumentos Nacionales, integrando no sólo sus misiones, funciones, planes y programas, si no sobre todo lo que constituye la esencia de sus fortalezas: sus funcionarios cuya trayectoria y dedicación cotidiana, son el eje fundamental para lograr el ansiado desarrollo cultural del país y, principalmente, que este cambio signifique un paso adelante en su labor y nunca un paso atrás.

## **FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO**

Quiero hacer un reconocimiento especial a los funcionarios del Consejo de la Cultura que han demostrado estos años un fuerte compromiso con la meta que nos hemos propuesto de mejorar el funcionamiento del servicio.

Este año, en el marco del programa del Ministerio de Hacienda “Chile paga”, hemos sido reconocidos como un servicio público ejemplar en la reducción de los plazos de pago a proveedores, ubicándonos entre las instituciones públicas que cumplen sus compromisos con mayor eficiencia.

El Consejo de la Cultura también ha destacado en el desempeño de sus niveles de **transparencia**: el Reporte de Monitoreo de la Comisión de Probidad y Transparencia dependiente de la Secretaria General de la Presidencia realizado en abril del año 2012, indica que nuestra institución aumentó su porcentaje de cumplimiento al 99.79%, 9 puntos porcentuales más que el año pasado.

Más relevante aún es el aumento sostenido de la **ejecución presupuestaria** que ha tenido el servicio: en un trabajo conjunto de todos los equipos, hemos logrado revertir la tendencia a la caída de los últimos años cerrando el 2010 con ejecución del 97% y el año 2011 con 98% superando ampliamente la cifra de 85% alcanzada el 2009.

Durante los últimos años hemos hecho también un esfuerzo especial para implementar mejoras para toda la dotación de nuestra institución. La creación de nuestro propio **Servicio de Bienestar**, independiente del Ministerio de Educación, ha sido exitosa: ya cuenta con 402 afiliados a nivel nacional, cubriendo al 68% de los funcionarios, incluyendo aquellos que son de planta,

contrata o código del trabajo, proporcionando también protección a los miembros de nuestros elencos.

Junto con ello, es importante mencionar el **proceso de concurso de plantas a través del cual hemos concursado** todas las plantas administrativas y auxiliares del consejo, proceso que esperamos continuar el próximo año para escalafones profesionales y técnicos. Asimismo, entre el año pasado y este año, 101 funcionarios han cambiado su estatus de honorarios a contrata gracias a los **procesos de reconversión**, que esperamos continuar el próximo año. Junto con ello, hemos logrado implementar la digitalización completa de todos los servicios asociados a Recursos Humanos, dando un paso más hacia la modernización de nuestra institución.

Especial énfasis hemos puesto en que las condiciones materiales de nuestro trabajo sean las adecuadas para el buen desempeño de todos los funcionarios, para ello hemos realizado un programa de mejoramiento y **cambios de nuestras sedes** a lo largo de todo el país, el que ya se ha concretado en Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Santiago, Valparaíso, O'Higgins, Araucanía, Los Ríos y Magallanes, y prontamente Los Lagos, que cuentan con nuevas acomodaciones que den dignidad y categoría a la función que desempeñamos.

Asimismo, hemos iniciado una nueva etapa de trabajo con la **Asociación de Funcionarios**, Anfucultura, cuya directiva nos acompaña hoy en esta convención. Juntos, trabajamos por mejorar no solo las condiciones laborales de los funcionarios, sino también por lograr que la cultura sea un activo permanente en la vida de los chilenos.

Los desafíos que nos plantean los cambios socioculturales y las nuevas tecnologías nos invitan a un diálogo que trasciende nuestras fronteras y en el cual es fundamental estar insertos. En este marco, será trascendente la **sexta Cumbre Mundial de las Artes de IFACCA**, el principal encuentro de debate cultural a nivel internacional, que tendrá lugar en Santiago en enero de 2014, y que contará con la participación de 500 expertos en políticas culturales, representantes de ministerios y consejos de las artes y académicos de todo el mundo, para debatir en torno a políticas de fomento a la cultura.

Sin duda el encuentro que iniciamos hoy servirá para nutrir ese futuro debate, tal como las convenciones zonales que se realizaron las últimas semanas en distintas

ciudades del país han sido un importante insumo para el diálogo que hoy comenzamos. Quiero destacar algunas de las propuestas que se debatieron en las convenciones zonales para avanzar en el desarrollo cultural y que tienen que ver con: fomentar la asociatividad como acción clave para el fomento de las artes; entregar herramientas de interpretación y de formación artística para promover la participación de la ciudadanía en la cultura; y promover la valoración por parte de la ciudadanía del patrimonio cultural como estrategia de fortalecimiento de las identidades regionales.

Las tareas que se plantean son desafíos que nos convocan a un trabajo mancomunado. Es nuestra responsabilidad hoy diseñar un camino real pero ambicioso que logre dar a la cultura el lugar central que requiere un país que avanza hacia el desarrollo. Con este horizonte en mente, los invito ahora a iniciar la IX Convención Nacional de Cultura en esta hermosa ciudad de Valdivia.